

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera un trimestre. 4,00 id.
Ultramar, semestre. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 cénti os.
Atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranças ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

Con sumo gusto publicamos el siguiente escrito que honra muchísimo á nuestro querido amigo el señor Mina:

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Mi estimado amigo: Suplico á V. que en el primer número del periódico de su digna direccion, y con tipos y en lugar de preferencia, me haga el favor de que se publique la adjunta reparacion.

Su aftmo. S. S. Q. S. M. B.

Canuto Mina.

Reparacion.

Hallándose ausente el señor Rivas, y encargado yo de la direccion de EL TRADICIONALISTA, y único responsable legal y moral yo de lo que por entonces el periódico hiciese ó dijese, en el número del 14 de Julio actual aparecieron varios sueltos, cuya lectura ha podido inducir á algunos á formar un errado é injusto concepto del señor don Pedro José Arraiza. Por lo cual, libre y espontáneamente, sin instigacion de nadie, cuando es público que á pesar de ciertos cabildeos, de ciertos corros y corrillos y de todas las habilidades puestas en juego con más intencion que conocimiento, nada tengo que temer; nada más que por cumplir con el octavo mandamiento de la ley de Dios que obliga á procurar la restitution de que se obliga á procurar la restitution de la fama que en una ú otra forma, con esta ó la otra intervencion, se ha contribuido á deprimir, injusta ó innecesariamente, declaro:

1.º Que lejos de ser el Sr. Arraiza, una persona informal ó ligera, como del contexto del referido suelto pudiera deducirse, es una persona formal, seria, grave, de conducta intachable, en una palabra un completo caballero cristiano, digno del aprecio y respeto de que justamente goza y merece gozar.

2.º Que lejos de ser el Sr. Arraiza una persona menos piadosa, como tambien del suelto pudiera desprenderse, tégole, y así es la verdad, por hombre religioso, y así es la verdad, por hombre religioso, piadosísimo, fervoroso, de fe ardiente, que practica lo que cree, es decir, que acomoda sus actos á su fe católica, y que contribuye al esplendor del culto divino con sacrificios materiales y con el ejemplo.

Suplico á cuantos hubieren leído el referido suelto lo tengan por no escrito y por borrado en cuanto al Sr. Arraiza se refiere; que no le tengan en cuenta para formar concepto de dicho señor, y que se atengan á lo que aquí declaro, digo y firmo de propia voluntad.

Suplico tambien á los periódicos locales, y á los que copiaron de EL TRADICIONALISTA el aludido suelto, encarecidamente ruego, que copien estas declaraciones, en lo cual me dispensarán favor y merced.

Canuto Mina.

El viernes publicó *La Fé* lo siguiente:

“REAL AUTOGRAFO DE S. M.
AL BARON DE SANGARREN.

Copia.

Venecia 21 de Julio de 1888.

Querido Sangarren: Melgar te dirá más extensamente cuánto he agradecido la exposicion que, cubierta de firmas, me has elevado. Nunca dudé que el verdadero pueblo español estaria siem-

pre al lado de quien, con derecho para ello, mantiene siempre enhiesta su vieja bandera.

Dios te guarde.—Tu afectísimo,

CARLOS.

CARTA A QUE SE REFIERE

EL REAL AUTOGRAFO ANTERIOR

Copia.

Venecia 21 de Julio de 1888.

Mi querido amigo: Tengo el honor de incluir el autógrafo que S. M. ha escrito apenas he puesto en las Reales manos la exposicion que usted incluye en su carta fecha 17.

El Rey está verdaderamente orgulloso y conmovido al ver la espontaneidad y la unanimidad con que de toda España elevan la voz los leales aclamándole entusiasmados por sus últimos actos de justicia.

Era preciso á toda costa impedir que se rompiera la tradicion; era preciso á toda costa afirmar con energia la Carta-Manifiesto al Infante D. Alfonso, cuyas declaraciones fueron confirmadas por el señor Llauder en su artículo *El Pensamiento del Duque de Madrid*, inspirado, y casi podria decirse dictado, por S. M.

Ese es y ha sido siempre nuestro credo político, y el que no lo acate ó lo tergiverse ese no es carlista.—S. M. no ve dificultad, antes conveniencia, en que publique usted la exposicion fecha 17, como publicó el mensaje que hemos visto impreso, y que usted incluye tambien en su carta.—Perdóneme usted que no me extienda más. Sobre mi mesa, de donde no me muevo durante catorce horas diarias, hay montes de papeles que necesito despachar.—Sabe usted le quiere de corazon su verdadero amigo q. b. s. m —Melgar—

Con que ya lo saben nuestros amigos: el programa puramente carlista es el desgraciado *Pensamiento del Duque de Madrid*

La abundancia de originales no nos ha permitido reproducir aun este artículo de *La Difesa*, de Venecia, que vimos dias pasados en nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro*:

“De la crisis profunda é inevitable que se ha producido estos dias en el partido carlista, *La Difesa* ha dado alguna idea recientemente; pero como ya se ocupan con detencion en este asunto, no sólo todos los periódicos españoles, sino algunos franceses é italianos, nos parece oportuno volver á tratarlo siquiera sea brevemente, y en cuanto podamos, exactamente.

“La causa del conflicto actual proviene del antiguo antagonismo entre la fraccion intransigente del partido tradicionalista y la otra fraccion más ó menos transigente. *El Siglo Futuro* representa á la primera y *La Fé* á la segunda. Mientras tuvo las riendas del partido D. Cándido Nocedal, la primera estuvo en auge, y tanto así, como que *La Fé* dejó de pertenecer durante cierto tiempo al partido carlista. Volvió al carlismo luego de ocurrir el fallecimiento de D. Alfonso, y pareció entonces que la unidad del partido era completa y que ya quedaba asegurada; más á poco chocaron otra vez las dos corrientes y dieron origen á nuevas luchas y divisiones.

“Una polémica que se suscitó al principio de este año sobre el principio de la Inquisicion vino á agravar las cosas. *La Fé*, acostumbrada á razonar en terreno incierto y peligroso, descubrió fácilmente el flanco á los ataques del enemigo, y unos y otros sacaron á relucir inoportunamente un manifiesto antiguo de D. Carlos.

“Para poner término á esta lucha fué llamado entonces á Venecia el Sr. Llauder, ex-diputado á Cortes y director de *El Correo Catalan*, de Barcelona, hombre de ingenio y amigo de *El Siglo Futuro*. D. Carlos le dió el encargo de manifestar sus ideas razonadamente, y el Sr. Llauder lo hizo así en un escrito que tituló *El Pensamiento del Duque de Madrid*; más por su elástica fraseología este escrito no consiguió poner paz entre los combatientes.

“Poco despues volvió á recrudecerse la lucha. Hallándose de paso en Venecia, al regreso de Roma, la célebre novelista española doña Emilia Pardo Bazan, D. Carlos la dispuso una cortés acogida. Ya en Madrid, esta escritora publicó unos apuntes, acerca de la peregrinacion, con un

apéndice sobre D. Carlos, donde se elogia al príncipe y se manifiesta el deseo de que se realice la union de la antigua y la moderna España, esto es, de las dos ramas de la familia real.

“*La Fé* publicó el trabajo de la señora Pardo Bazan, sin hacer aquellas rectificaciones y protestas que exigian ciertas frases contra Carlos V y la tendencia general del escrito. Levantóse un grito general de indignacion contra la publicacion de tales cosas en *La Fé*; *El Siglo Futuro* recibió multitud de protestas, y entre otras, una del general Cavero, servidor fidelísimo de don Carlos.

“Si tambien cediese D. Carlos (decian más ó ménos veladamente casi todos los periódicos carlistas) ó si llegara á un acomodamiento, nosotros no le seguiríamos, porque en nuestra bandera está escrito primero el nombre de Dios, despues el de la Patria y en último lugar el del Rey. En esto el señor baron de Sangarren, diputado á Cortes, pronunció un brándis donde se exponia un concepto completamente erróneo sobre este último punto con lo cual la confusion llegó al colmo. El señor Nocedal, director de *El Siglo Futuro*, suspendida la publicacion de las protestas, escribió directamente á don Carlos, y despues de referir la historia de las diferencias que le separan del partido de *La Fé*, le rogaba que le manifestase si *El Siglo Futuro* no tenia derecho para combatir los errores de sus adversarios, de los cuales errores ponía un sumario ó índice. D. Carlos contestó á la representacion del señor Nocedal con una carta severísima en que condenaba la conducta de *El Siglo Futuro*. Y como por otra parte no se fulminaba ninguna condenacion contra *La Fé*, este hecho hizo sospechar que el Príncipe se inclinaba á las ideas liberales, singularmente despues de la interpretacion que dió al *Pensamiento* toda la prensa liberal de Madrid y las palabras de la señora Pardo Bazan y del señor baron de Sangarren.

“Para agriar más las disensiones y hacer mayor la confusion sirvió la conducta del señor Llauder, el cual tomó posiciones enfrente de *El Siglo Futuro*, de modo que contra este periódico luchaban *La Fé*, *El Correo Catalan* y algunos otros sin importancia de Madrid y provincias. En cambio salieron á favor de *El Siglo Futuro* casi toda la prensa carlista y hombres de la talla de Sardá y Salvany, ilustre autor de *El Liberalismo es pecado*, el teólogo de Sevilla D. Francisco Muecos Gago, el reputado filósofo y publicista Orti y Lara y otras personas eminentes, muy especialmente las eclesiásticas.

“*El Siglo Futuro* no comentó la carta del Duque de Madrid; pero en cambio reprodujo cuanto dijeron de ella los periódicos amigos. Algunos de estos comentarios parecieron ofensivos al príncipe, y así fué como EL TRADICIONALISTA, habiendo protestado contra el cesarismo que se quería introducir en el partido carlista, quedó expulso de él por liberal y revolucionario.

“Reunieron entonces siete periódicos de Cataluña y acordaron la incompetencia de la autoridad que sentenció contra EL TRADICIONALISTA. A la manifestacion de los periódicos catalanes se adhieron *El Siglo Futuro*, *La Fidelidad Castellana*, *El Diario de Sevilla*, en suma, una veintena de periódicos, á consecuencia de lo cual D. Carlos ha expulsado del partido carlista á *El Siglo Futuro* y á los demás periódicos mencionados.

“Al mismo tiempo D. Carlos ha dirigido un Manifiesto á sus leales, en el cual les explica la providencia que tomó, afirma que permanecerá siempre fiel á la antigua bandera, y les invita á festejar el próximo centenario del establecimiento de la Unidad Católica en España, afirmacion que quiere que se contra ponga á la gran negacion que está simbolizada en el primer centenario de la revolucion francesa.

“Hasta ahora *El Siglo Futuro* no ha dicho por su cuenta ni una sola palabra de la condenacion que ha sufrido. Diremos, por nuestra parte, que deseamos á todos los periódicos expulsados, y á *El Siglo Futuro* antes que á los demás, que puedan mantener en el terreno religioso aquel puesto de honor que han ocupado hasta ahora defendiendo valerosamente los buenos principios contra los ataques de la impiedad y el liberalismo.

“Se anuncia que los directores de 24 periódicos carlistas se han reunido en Búrgos y han acordado publicar juntos un manifiesto para protestar contra la condenacion de que han sido ob-

jeto. Por su parte, el baron de Sangarren, diputado á Cortes, ha promovido en Madrid un mensaje de adhesion á D. Carlos.”

Copiamos de nuestro excelente compañero el *Diario de Cataluña*:

“EL OPORTUNISMO.

A la raíz de darse á luz *El Pensamiento de Don Carlos*, que oía á la legua á transigencia, se buscó en seguida en el diccionario multitud de frases para arrojárselas á los partidarios de las verdaderas ideas tradicionales. Principiando por la denominacion de *nocedalistas*, aplicada á todo el que sustentaba la santa intransigencia, como si no tuviera criterio propio quien se precia de seguir la verdad emanada de la doctrina católica, se llegó hasta el punto de rebajar á los hombres más eminentes de nuestra comunión, figurando entre estos el esclarecido Sardá tantas veces encomiado y bendecido por los Sumos Pontífices. De todos los recursos se echó mano para seguir adelante en el camino emprendido de la *ancha base*, que como se ha visto, no era otro que el de transigir con el liberalismo, procurando conciliar la España del siglo XVI con la del siglo XIX, renunciando al principio de la Inquisicion y por consiguiente á la verdadera unidad católica, base de todas nuestras glorias patrias.

Si los periódicos tradicionalistas no hubieran dado entonces la voz de alerta á los católicos, sosteniendo y alentando aquella magnífica y poderosa protesta, que apareció y fué creciendo como el cauce de los rios, no sabemos á donde habríamos ido á parar. Pero sus deseos se deshicieron como se deshace la niebla al contacto de cierzo.

Ante la heroica resistencia, que el tradicionalismo les opuso, se detuvieron, es verdad; pero no por eso se dieron punto de reposo y emprendieron caminos torcidos. “Los periódicos integros, dijeron, son los que nos estorban y ponen obstáculos; pues á matar todas esas publicaciones.” Y á este fin trataron de ganarse la voluntad de D. Carlos y de la masa apta para el *regalismo*, á los que lograron coger entre las redes maquiavélicas de mucho tiempo preparadas.

Prueba clara y terminante de lo que acabamos de decir, es el haber expulsado el señor Duque de Madrid del partido carlista á toda la prensa, que con más entusiasmo y fidelidad ha defendido siempre la verdad tradicional íntegra y pura, y dar despues su manifiesto, que aun cuando no concrete doctrinas, habla de principios que es lo que deseaba, (aun que más ampliamente) por parte de la prensa tradicionalista, y rechazándose su pretension con el pretexto de que el R... no habia de hablar ya más.

Si se hubiera de veras deseado la paz y union, poco habia que hacer para conseguirlas. Con solo D. Carlos condenar pronta y enérgicamente la conducta de *La Fé* que acogió con fruicion y delectacion política errores diametralmente opuestos á los principios que siempre ha sostenido la comunión católico-monárquica, todo habria concluido.

Pero no convenia á quien debia aconsejarlo reunir con sus antiguos amigos que en ocasion solemne declararon al R... el primer rebelde, y ahora ¡dolor causa el decirlo! son considerados como los más leales. Antes empero ocultando á sus prosélitos las afinidades y la bien querencia que le tienen los hombres del *do ut des*: procuró la condenacion general, fundada en que se han presentado *torcida y falsamente los sentimientos de S...* y haber repetidas veces desfigurado los actos de los servidores fieles.

¿Cuándo ha faltado alguna de las publicaciones tradicionalistas en este punto? ¿Qué sentimientos son esos que han presentado *torcida y falsamente*? ¿Quién ha desfigurado los actos de los mal llamados *servidores fieles*? ¿Es, acaso, porque defendian el principio de la Inquisicion? ¿Es, porque protestaron contra los errores expuestos en periódicos que se decian carlistas que un mes antes de los *Pensamientos* se afirmaban que estaban resabiados de liberalismo? ¿Es, porque defendieron el lema de nuestra bandera, arremetiendo contra todo el que invertía ó equiparaba sus términos? ¿Es, porque sustentaron el principio de que el R... no es la fuente del derecho, ni el intérprete de la doctrina? ¿Es, porque, como atalayas fieles, cumplieron con su deber, dando la voz de alerta contra los traidores á la más santa de las causas?

¿Dónde está la rebeldía? Ah! eso no se dice, porque no se puede decir lo que es contrario á la verdad; eso se calla, para dar asi alientos á los transaccionistas, á fin de que vayan minando el terreno con objeto de marchar adelante en el camino de la *ancha base* á la primera ocasion que se presente, falsas promesas y ampulosas palabras á algunos (muy pocos) que no puedan ponerse al corriente de los hechos.

Todos los liberales juntos no hubieran ideado un medio más á propósito para concluir con el partido carlista, que queda desde hoy hecho un cadáver y que solo podrá revivir de sus cenizas el día en que D. Carlos, reflexionando bien las cosas, vea quienes son los leales servidores de la monarquía tradicional española y los que abusando de la realza y plan, quedándose con la autoridad real desfiguran la majestad augusta del monarca cristiano, haciéndole aparecer ó como César ó como monarca al uso moderno.

Lo que no morirá jamás, antes al contrario se le verá cada día con más pujanza, es el partido tradicionalista. No; el tradicionalismo permanecerá siempre, porque confiamos en el Señor que permanecerá siempre la España Católica, que no es de este ó aquel monarca, sino del lema entero y sin trasposición ninguna de nuestra bandera: *Dios, Patria y Rey...*

Adhesiones.

Ollo 22 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy distinguido señor nuestro: Aquel simulacro de silogismos que *La Fé* disparó contra el respetable y virtuosísimo P. Fray Juan Planas (Q. E. P. D.) por los poderosos argumentos que le dirigiera desde las columnas de *El Siglo Futuro*; juntamente con aquella caricatura de orquesta de *El Cabecilla*, satélite de *La Fé*, en la que tan sabio religioso apareció en traje cómico tocando el violon, nos indujo á formar el siguiente entimema: El Rdo. P. Planas, autor de obras de universal aceptación, aborrece y detesta algunos de los principios que *La Fé* sustenta: luego esos principios son malos. El P. Planas sale á la defensa de los principios integristas: luego es justa la causa que defiende: luego debemos defender esta causa en cuanto permitan nuestras fuerzas: luego no podemos estar con los que son combatidos por autor de tan merecida fama. Esta es la consecuencia que entonces inferíamos formando idea de objetos superiores á nuestros alcances solo por autoridad y por ejemplo, pues no hay duda que la decisión de tan respetable sabio pesa mucho en favor de la doctrina que sustenta.

Los nombres ilustres de los Salvany, Gagos, etc., corroboran nuestro juicio, y la multitud de importantes adhesiones que van publicadas nos animan á declarar que nosotros, identificados con la doctrina y ejemplo de los que defienden el reinado social y político de N. S. Jesucristo, estamos conformes con EL TRADICIONALISTA que, sin rebajar á nadie, manifiesta con oportunidad que Dios es ante todo y sobre todo. ¿Porqué se quejan de esto los del mensaje, si tambien ellos y sus adhesiones dicen lo mismo?

Siga EL TRADICIONALISTA defendiendo lo que se encierra en la palabra *Dios*; que quien defiende á Dios sirve á la Patria, al R... que es verdaderamente católico sin sustentar mutilacion alguna, y con usted estarán muy atentos y seguros servidores q. b. s. m.

Millan Lacunza, del escuadron de Borbon. — Pío Mutiloa, del 5.º de Navarra. — Francisco Ollacarizqueta, de ingenieros. — José Ollo, asistente del hijo político del general Ollo. — Agustín Iriarte y Ollo, contribuyente. — Tomás Ollo idem. — Agustín Ollo, idem. — Eladio Ollo (1). — Benito Erice, contribuyente. — Jerónimo Ripa, idem. — Mariano Azcona, idem. — Antonio Echalecu, idem. — Salustiano Aldava, — Lorenzo Gastesi. — Tomás Murillo. — Julian Ripa. — Francisco Azcona. — Julian Echalecu.

Sr. D. Francisco M.ª de las Rivas y Velasco.

Rentería 26 de Julio de 1888.

Muy distinguido señor nuestro: En la lista de suscritores á EL TRADICIONALISTA han comenzado á figurar nuestros humildes nombres despues que Montoya, armado de báculo pastoral y espada, ha condenado por *liberal y revolucionario* y como tal ha arrojado del partido á ese católico diario, digno de su Director y de la noble, grande y heroica provincia de Navarra.

Esa fué nuestra inmediata protesta. Ahora la reproducimos en esta forma, para que se haga pública, si asi lo estima V. conveniente, añadiendo que lo verdaderamente revolucionario y liberal es el procedimiento del Delegado, que se propasa á usar de atribuciones que no le competen, ni á él ni á potestad ninguna civil, segun la doctrina que él mismo, *si no ha variado*, debe creer y profesar.

Muy extraño es que ni al fulminar la excomunion, ni antes ni despues, se han servido señalar concretamente la falta de EL TRADICIONALISTA por la que ha merecido tan recios golpes; pues aunque sin motivo alguno justo, que no podia haberlo, se hubiera desdenado de dar esa debida satisfaccion al Director del periódico, no podia ni debía negarla, para que la obediencia fuese un *razonable obsequio de la voluntad*, á los leales de Navarra, al prohibirles despóticamente su lectura.

(1) Estos seis últimos son parientes próximos del general Ollo (Q. E. P. D.)

Bien es verdad que ni para calificar así á un periódico católico, ni para suspender su publicacion y ordenar á los navarros que se abstuviesen de leerlo, podia aducir razon alguna, si no es aquella suprema de *sil pro ratione voluntas* que usaba como extremo recurso uno á quien el señor subdelegado no queria imitar conscientemente.

Como la de EL TRADICIONALISTA se ha decretado la muerte de otros excelentes periódicos, acusándolos de rebeldes, falsarios, desleales... y tantas otras cosas injustas; pero sin demostrar dónde, cuándo, ni cómo han cometido esos tan feos pecados. La justicia demanda que esas imputaciones se acrediten y que se oigan las defensas: no basta, para juzgar, seguir los impulsos de la propia voluntad, aunque fuera ésta guiada por el mejor deseo del acierto.

Pero y muerta asi la prensa tradicionalista ¿se ha pensado y meditado bien el daño inmenso que por esta causa habian de sufrir los intereses religiosos y morales de España, dejando todo el campo á merced de la prensa liberal? ¿O no es ya el objeto principal de nuestra causa la defensa de esos intereses?

En fin: si *los elementos más puros y más sanos de España* son rebeldes y desleales, ¿qué vienen á ser los elementos enfermizos ó menos sanos? Si los que sustentan la pureza de la doctrina son rebeldes y desleales ¿es acaso porque la lealtad está en razon inversa de la sana doctrina? ¿Son más leales los que se oponen y se declaran enemigos de los que sostienen esa doctrina en toda su pureza? Si se amputa la parte más pura y más sana del cuerpo, ¿qué vida le queda á la otra parte que no es ni tan sana ni tan pura?

Y ¿quién anda en la penumbra y se acerca más á las tinieblas, los que hacen brillar en todo su esplendor la doctrina tradicional sola, purísima, ó los que quisieran ver unidas á la España vieja con la moderna España? ¿Cómo los elementos más puros y más sanos han de quedarse en la penumbra, si precisamente lo son por hallarse á mayor distancia que los menos sanos de la sombra del liberalismo?

Haga V. de esta carta, Sr. Director, lo que le venga en gusto y disponga de sus atentos S. S. Q. B. S. M.

Un castellano viejo, Martin Mozo. — Un navarro, Luis M.ª Bermejo.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Pamplona.

En el papel *Adhesiones á D. Carlos*, hemos visto con sorpresa los nombres de los que, hace poco, defendian la política de *El Día*, periódico liberal, y hoy son suscritores á *El Eco*. Tambien hemos notado que entre los firmantes se hallan Fermín Echarte y Fermín Echarte (hijo) y no sabemos que Fermín Echarte tenga más hijos que uno que apenas tiene dos años; é Irineo Echarren é Irineo Echarren (hijo), siendo asi que Irineo Echarren no consta haya tenido hijo, ni hija alguna.

Cuando D. Carlos necesite de los brazos de los *leales*, lo cual, segun dice en su manifiesto, tal vez será en tiempo no lejano, creemos tendrá un gran apoyo en esos señores.

Dicen que D. Carlos reinará pronto, como R... absoluto, y preguntamos: ¿Con guerra ó sin ella? Con guerra parece que no, porque esos señores jamás han sido partidarios de ella, y por otra parte mal camino lleva el carlismo para poder prometerse feliz éxito.

¿Sin guerra? En caso afirmativo, una de dos; ó los liberales renuncian por completo á sus principios ó los carlistas han de trasigir. Lo primero no parece verosímil; lo segundo tampoco, porque aseguran que no están dispuestos á transigir y que por tanto les calumniamos, si les decimos que nos parece que el carlismo de hoy no es el de ayer.

Aun, dado caso que el partido liberal renunciase á su dinastía y á sus principios, lo que es un absurdo, para proclamar á D. Carlos, como R... y colocarle en el trono, se reconocerian los servicios prestados por los carlistas? Creemos que hoy no faltan jefes en el ejército español, sino que hay dos, tres ó cuatro para cada uno que se necesita y en ese caso habria cinco, seis ú ocho.

Tampoco faltan aspirantes á empleos civiles sino que creemos que en el partido liberal hay centenares de excedentes; únense á estos los aspirantes del carlismo, (que hoy se usa) y está salvada la Hacienda española.

Quisiéramos que el papel *adhesiones* nos sacase de este atoladero, ya que nos llama á cada paso ignorantes ó falsarios. Se lo agradeceremos.

Cada vez más convencidos de que EL TRADICIONALISTA está donde siempre ha estado, y defiende la sana doctrina, cuente usted con el modesto apoyo y sincera adhesión de sus atentos ss. ss. y correligionarios

Los de siempre, sin defeccion alguna.

Legarda 29 de Julio de 1888.

P. D. ¿No se enteró usted, señor Director, al leer que los tres ó dos adheridos de Uterga comienzan la *suya profundamente consternados*?... Pues no hace mucho que uno de ellos hablaba de D. Carlos en términos que... él sabe. Verdad es que tal vez no se asustaria por votar á Ulzurrun ó Vadillo, si se presentan candidatos,

Los mismos.

Eugui 29 de Julio de 1888.

Sr. D. Francisco María de las Rivas y Velasco.

Muy señor mio: Bien penetrado de la influencia que la prensa periódica ejerce hoy sobre la mayor parte de las gentes, no puedo menos de, á la vez que adherirme á su digno

periódico, animarle á que persista en su publicacion, pese á quien pese, sosteniendo la íntegra doctrina que tan magistralmente viene V. defendiendo.

La importancia que ha alcanzado la prensa periódica, y el elevadísimo concepto que el pueblo tiene formado de ella, piden y reclaman una prensa pura que, á la vez que defienda los intereses de la nacion, exponga y enseñe una doctrina íntegramente católica: y esta prensa no será un simple periódico sino un verdadero misionero que producirá ópinos frutos.

Mi periódico, dicen algunos es un periódico muy ilustrado: en él no encuentro nada de malo, al contrario, aunque lo tienen por malo y liberal, nunca habla mal de la religion, y repetidas veces se escriben en él artículos religiosos. ¡Ah infelices! como si el ser liberal no fuera ser enemigo de la religion; y el mantener proposiciones liberales hacerle crudísima guerra! Como si el intercalar algunos artículos religiosos entre los negros errores que defiende le pudiera comunicar al periódico liberal una bondad intrínseca! No; no le comunica, porque la verdad nunca puede abrazarse con el error.

Esto que acabo de decir, que para muchos no tendrá más realidad que la que le presta mi imaginacion, es un hecho, una realidad; pues no trato de fantasmas ni de entidades de razon: hablo de hechos reales. Y dada esta predisposicion que se encuentra en muchos respecto á la prensa y lo general que esta se ha hecho ¿quién dudará (si á los periódicos íntegros no se les ha de negar una virtud igual á la de los liberales) que han de contrarrestar ventajosamente el mal que hacen éstos y que han de imbuir en buenas ideas á los pueblos? ¿Y quién dudará que imbuyendo en buenas ideas y enseñando la verdad á los pueblos ejerce el periodista el oficio de misionero?

Adelante, pues, señor Director, puesto que su periódico figura entre los integristas sosteniendo tan admirablemente la verdad; bien persuadido de que en su esfera de accion (la cual tan considerablemente crece) ha de hacer mucho bien á la religion y á la sociedad. Adelante tambien, señores suscritores, que contribuyen ustedes á una buena obra,

Suyo afectísimo,

Un joven integrista.

La esclavitud en Africa.

Conferencia predicada

en la iglesia de San Sulpicio de París por el Cardenal Monseñor Lavignerie, Primado de Argel.

Ubi non est servus et liber... sed omnia et in omnibus Christus. (Carta á los Colosenses. Cap. 3.º, v. 11.)

No hace mucho que nuestro inmortal Pontífice Leon XIII recordaba estas palabras de San Pablo en la Enciclica dirigida á los Obispos del Brasil, demostrando que condena la esclavitud en virtud de la doctrina del Apóstol, y proclamando á la faz del mundo que aquella no puede existir entre los cristianos sin que incurran en gravísimo pecado.

Puesto que los hombres todos tienen el mismo título para ser la imagen de Dios y como otros nuevos Cristos, siendo por consiguiente hermanos, es un horrible sacrilegio esclavizarse mutuamente y privarse de la libertad, que es el más precioso de los dones naturales. El mismo Jesucristo enseñó esta verdad cuando dijo que en el último día de los tiempos seremos recompensados si socorremos á los cautivos, porque todo lo que hagamos en favor de los desgraciados debe considerarse como un servicio prestado al mismo Jesucristo.

Leon XIII, cuya palabra lleva ordinariamente el sello de la moderacion y de la mansedumbre, no encuentra frases bastante enérgicas para condenar, como se merece, la esclavitud tal como existe en el continente africano. Declara solemnemente que la esclavitud está en oposicion con las leyes divina y natural: proclama como infame el comercio del hombre y no reconoce otro más criminal; hace un llamamiento á todos los cristianos, pero ¡con qué acentos tan enérgicos y dolorosos! No se contenta con exhortaciones; el padre de la gran familia cristiana suplica que tenga fin, que se prohíba y que sea suprimido en todo el mundo.

Así hablaba en Roma, hace algunos dias, el sucesor de tantos Pontífices que no han cesado de reclamar la piedad, la justicia y la misericordia para las víctimas de una esclavitud doblemente impia. Yo le he dado por ello las más expresivas gracias en nombre de los obispos y sacerdotes de Africa en los mismos dias en que se habia publicado su Enciclica, y él, leyendo seguramente en mi alma, se ha dignado confiarme la misiva de predicar esta nueva Cruzada. Verdad es que una nueva carga sobreadida á tantas otras que sobre mí pesan, era capaz de espantar á mi debilidad pero ¿cómo no aceptarla de las manos del Vicario de Jesucristo, considerándola más bien como el último honor de una vida que toca ya á su término?

Yo doy principio á esta mision en el mismo templo en que, hace medio siglo próximamente fui ordenado de sacerdote y considero como un feliz augurio el predicarla por primera vez en medio de un concurso de fieles, cuya piedad, como decia el Apóstol, es bien conocida por todo el mundo.

No me propongo pronunciar en el día de hoy un discurso estudiado, que no responderia ni á mis sentimientos ni á vuestras esperanzas. Los adornos retóricos, muchas veces lo he dicho, no convienen á un antiguo misionero.

Voy á explicaros sencillamente en esta conferencia: 1.º lo que es la esclavitud, que se va haciendo cada vez más horrible, en el interior de Africa, y 2.º de qué medios podremos valernos para abolirla.

I

Por la Enciclica *In plurimis* acaba de inaugurar Leon XIII la tercera lucha solemne que la Iglesia siempre sostiene contra la esclavitud.

La primera comenzó contra la esclavitud pagana en los primeros dias del cristianismo. La Iglesia hizo frente, en primer lugar, con sus doctrinas enseñando á los hombres á amarse mutuamente, porque todos son hijos del mismo Dios. La lucha continuó por medio de las exhortaciones de los apóstoles, de los pontífices y de los doctores que predicaban á todos la piedad y la justicia, y fué debilitándose la esclavitud de siglo en siglo, merced á las instituciones y ejemplos de la Iglesia.

El combate fué largo en verdad, porque estaba dirigido contra todas las corrupciones del corazon humano, coaligadas para hacer presa en algunas multitudes desgraciadas. *Humanum paucis vivit genus*, dijo bárbaramente el poeta, como lo recuerda Leon XIII, para pintar con una sola palabra el caracter de una tiranía casi universal. Pero llegó un dia en que desapareció esta lepra del mundo que se habia hecho cristiano y triunfó la libertad que le habia legado Jesucristo.

En el siglo XV, despues del descubrimiento de América, las mismas pasiones que habian mantenido la esclavitud en la antigüedad, provocaron otra de nuevo, cuando los colonos, con el fin de aumentar su número, recurrieron al Africa y establecieron el comercio de negros, el cual fué por sus crueldades, por espacio de más de tres siglos, una deshonra para el mundo. La Iglesia levantó una fuerte protesta por la voz de los misioneros como Claver y Lascazas; de sus Pontífices, como Pio II, Leon X, Benedicto XIV y en nuestra época Gregorio XVI y Pio IX. En vano se invocaron todos los sofismas en favor de los poseedores de esclavos: la conciencia cristiana triunfó por fin de la avaricia y se vió, á principios de este siglo, una generosa pléyade de escritores y de hombres de Estado lanzarse á la persecucion del enemigo y golpearle tan fuertemente que hubo de sucumbir. Vosotros conocéis, queridos hermanos, los nombres de esos nobles defensores de la dignidad y de la libertad humanas: ellos son el honor de la Francia, Inglaterra y de los Estados Unidos de América.

(Se continuará.)

Despachos postales.

Paris 29.

El prefecto de policia, en vista de las asonadas que ocurrieron ayer con motivo de la huelga de los braceros, ha resuelto que todos los braceros de nacionalidad extranjera, presos durante las manifestaciones, sean entregados á los tribunales y expulsados despues, del territorio francés.

Ha llamado la atencion el hecho de que entre los promovedores de desórdenes, hay bastantes extranjeros, lo cual infunde la sospecha de que hay un interés fuera de Francia de que se produzcan perturbaciones en Paris.

Viena 29

Los periódicos austriacos publican estensas reseñas telegráficas sobre la cordial acogida de la Escuadra española en Pola, y se felicitan de que la bandera de guerra española, al cabo de tantos años haya venido á visitar los puertos de Austria.

En Trieste se prepara tambien un brillante recibimiento á la Escuadra mandada por el contralmirante D. José Carranza.

Berlin 29

Se ha dicho que todos los soberanos á quienes ha visitado ó visitará el emperador Guillermo, ocorresponderán á esta atencion, viniendo al mismo tiempo á Berlin donde se celebraria una reunion de monarcas; pero esto no es hasta ahora más que una mera conjetura.

Paris 29.

Las impresiones que prevalecen aquí acerca de las entrevistas reales, son que no tendrán ningun resultado práctico.

Comienza á llamar la atencion el hecho de que se advierten en Italia tendencias favorables á una inteligencia con Rusia, lo cual produce cierto descontento en la Corte de Viena, resuelta á proseguir su mision civilizadora en Oriente, á despecho de la cancillería rusa que quiere monopolizar allí su influencia.

Fabra.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se ha publicado una circular de la Delegacion de Hacienda por la cual se pretende hacer extensiva á Navarra la ley y las disposiciones dictadas posteriormente para la exaccion de un impuesto especial de consumos sobre los aguardientes, alcoholes y líquidos espirituosos.

EL TRADICIONALISTA dedicará á este importantísimo y grave asunto la aten-

cion que mereca. Hoy solo diremos que si en otras provincias ha ocasionado esa ley disgusto profundo, en Navarra prolevará energicas protestas y una resistencia proporcionada al amor que aqui se profesa a los derechos de este antiguo Reino.

Ya en Tudela, segun carta que ayer recibimos, se aperciben elementos importantes para oponerse a que tenga aplicacion en esta provincia foral una ley de carácter económico-administrativo. Tan pronto como fué allí conocida la mencionada circular, los vecinos más interesados en el asunto celebraron una reunion en la que se constituyó un gremio bajo la presidencia de nuestro distinguido amigo D. Francisco Sanchez Asso, y dirigieron por conducto del alcalde a la Diputacion un telegrama--protesta pidiéndole proteja los derechos de la provincia y los intereses de la agricultura y la industria.

En contestacion a ese telegrama, segun nos comunican, se recibió otro, que dice así: "Diputacion defiende energicamente derechos provinciales y gestiona cerca del gobierno y S. M.—Albistur." Despues de esto se levantó acta de la reunion, firmándola más de 40 individuos y ayer debió de celebrarse otra reunion magna para determinar la actitud que haya de adoptarse en el caso de que mañana se pretenda efectuar el aforo que en la circular se dispone.

Si nuestros informes son exactos, anteayer marcharon a San Sebastian el diputado Sr. Gaston y el secretario de la Diputacion, juntamente con el senador Sr. Escudero y el diputado a Cortes señor Badaran, con objeto de gestionar con la regente y los ministros que se encuentran en la capital de Guipúzcoa, la no aplicacion de la ley de alcoholes a Navarra.

NOTICIAS.

Durante la ausencia del señor Rivas, queda encargado de la direccion de EL TRADICIONALISTA el señor D. Gervasio Etayo.

La comision encargada de extractar y clasificar las reclamaciones presentadas ultimamente por los ayuntamientos que se consideran perjudicados por el catastro provincial, lleva ya muy adelantados sus trabajos, que quedarán ultimados uno de estos dias.

Han sido denunciados dos vecinos de esta ciudad por tener pastando unas caballerias dentro de una heredad sembrada. Se les impondrá la multa correspondiente.

Tambien ha sido denunciado y sufrirá la multa que le corresponda, un vecino de Barañain por tener ganados vacunos pastando en las yerbas de esta ciudad.

Mañana se reunirán en esta ciudad los señores que componen la Junta de rectificacion del catastro provincial, y en breve comenzarán a examinar las exposiciones que han dirigido gran número de ayuntamientos solicitando la rectificacion de sus respectivas hojas catastrales.

Ayer no se nos facilitó ninguna noticia en el gobierno civil de la provincia; lo cual quiere decir que hoy no hay crónica negra.

Verificados los ejercicios de oposicion para proveer la plaza de tenor de la capilla-música de la Catedral, se ha hecho el nombramiento en favor de D. Remigio Múgica, natural de Vergara.

Procedentes de Castilla han llegado 231 reses lanaras para el consumo de esta ciudad las cuales se ha mandado sean reconocidas por el veterinario D. Juan Monsterio y Corroza.

Segun las observaciones hechas en la estacion meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de anteayer fué de 29,9 grados centígrados y la mínima de ayer de 11,9.

Damos las gracias al acreditado editor de Toluca D. Eusebio Lopez, por habernos remitido el cuaderno 39 del magnífico Diccionario vasco-castellano-latino del insigne vizcaino D. Pedro Novia de Salcedo.

Esta importante obra se publica por cuadernos de 32 páginas al precio de 4 reales.

El gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular ordenando a los alcaldes y guardia civil procedan con el mayor celo para evitar que se repita el hecho de que los velocipedistas tropiecen en las carreteras con obstáculos colocados por personas mal intencionadas.

Indulgencia de la Porciúncula que la V. O. T. de San Francisco celebrará en la iglesia de Ma-

dres Recoletas dando principio el dia primero de Agosto desde las dos de la tarde hasta la puesta del sol del dia 2. Se puede ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visitare dicha iglesia, confesando, comulgando y rogando a Dios por la exaltacion de la santa fé, etc.

Por la mañana. Desde las cuatro en que comenzarán, hasta despues de la solemne, tendrán lugar misas rezadas. La comunión general será a las cinco y media.

A las diez se cantará misa solemne autorizada con la augusta presencia de Jesús Sacramentado; predicará el presbítero beneficiado de la Santa iglesia Catedral D. Galo Lagarda, y concluida se reservará; celebrándose a continuacion la última misa rezada.

Por la tarde. A las tres y media, completas, procesion con la Santisima Virgen, Salve solemne y Rosario.

Importante. Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, por un breve expedido en Roma visado por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se dignó conceder privilegio a la V. O. T. de San Francisco, de Pamplona, para que puedan ganar la indulgencia de la Porciúncula y demás gracias anexas al jubileo del propio modo que si visitaren las Iglesias ó Conventos de Nuestro Seráfico Padre San Francisco no solo para los terciarios sino tambien extensivo a todos los fieles de uno y otro sexo que visitaren la V. O. T. ó Iglesia de Madres Recoletas.

Anteayer por la tarde hizo, como anunciamos, su ascension aerostática desde la plaza de toros el Sr. Budy en su magífico globo Ciudad Condal. Despues de elevarse a la altura de algunos centenares de metros, impulsado por el viento Sur el globo fué a caer, sin que tuviese novedad el aereonauta, cerca de la via ferrea en un punto no muy distante de esta ciudad.

El ayuntamiento de Leiza anuncia subasta para la venta de sesenta robles existentes en el monte Leizarrea, de aquella jurisdiccion municipal.

Con la dotacion de mil pesetas está vacante en F.tero una plaza titular de farmacia.

En el último sorteo de la Loteria nacional resultó premiado con 2.500 pesetas el número 13.895, cuyo billete habia sido expendido en la administracion que en esta capital tiene a su cargo D. Jasé Rodriguez.

El viernes celebraron los operarios que trabajan en la construccion del nuevo convento de Aldaz, la fiesta que anunciamos, reinando en la comida y en toda la fiesta la más fraternal armonia.

El dia 30 de Agosto próximo se verificará subasta para contratar la adquisicion de las primeras materias que necesiten las factorias de utensilios de Pamplona y Estella durante un año.

En el último sorteo de la Loteria ha resultado premiado con 2.500 pesetas el billete número 19.994, que habia sido expendido en la administracion de esta capital a cargo de D.ª Dolores Errea.

MOSTRADORES DE MARMOL. IRIGARAY. Valencia, 4.

SECCION RELIGIOSA.

Martes.—Santos Ignacio de Loyola confesor y fundador, Calimerto obispo y martir, Juan Columbano confesor y fundador, Santa Gemma virgen y martir.

En la Real Basílica de San Ignacio.—Solemne novena en honor del Santo Fundador de la Compañia de Jesús.

A las ocho de la mañana misa rezada y novena.

A las once solemne y sermon que predicará D. Eustaquio Jaso, capellan de la Basílica.

Desde las cinco de la mañana habrá misas de media a media hora, todas las que se puedan proporcionar.

A las siete de la tarde rosario, novena y gozos cantados.

En San Saturnino.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas hasta las ocho que será la reserva, terminando con el santo rosario.

Miércoles.—San Pedro Ad-Víncula y Santas Fé, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30 (2,30 t.)

Sagasta recibió a la comision de Navarra que practica gestiones por asuntos económicos. Puigcerver muéstrase transigente con las pretensiones justificadas.

La policia disolvió las manifestaciones en París y detuvo setenta individuos; algunos son extranjeros y se los expulsará.

Háblase de auto de prision contra Millan, motivada por la salida

de Varela. Aseguran que Varela será incounicado. A última hora un amigo de Medero presentose ó hizo una declaracion extensa.

Aguilera propuesto un Centro de Vigilancia de barrios.

Madrid 30 (11,15 n.)

Caserta ha declarado que al terminar la guerra carlista acabaron los vínculos que tenia con D. Carlos y niega haber acudido a D. Carlos por vicisitudes de fortuna.

Madrid 31 (12,15 m.)

La Gaceta publica una R. O. aprobando los presupuestos para la restauracion de la Iglesia de San Salvador (Leire).

Convenidas las bases para que el Banco Hipotecario organice el crédito agrícola.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

RECIBIDO POR EL CORREDOR DE COMERCIO DE PAMPLONA

D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 30 de Julio a las 5,30 t.

Fondos públicos y valores comerciales

Deuda perpetua al 4 p.8 interior.	71,45
En títulos pequeños.	71,50
Deuda perpetua al 4 p.8 exterior.	74,05
En títulos pequeños.	74,10
Deuda amortizable al 4 p.8	87,10
En títulos pequeños.	87,10
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886.	102,25
Acciones del Banco de España.	410,50
Acciones de la C. A. de Tabacos.	103,75

Bolsas extranjeras

4 p.8 exterior español, París.	72,95
3 p.8 francés.	83,85
4 y 1/2 p.8 francés.	106,97
3 p.8 consolidados ingleses	000,00

Cambios

París a 8 div ben.º al papel	1,75
Londres a 8 div libra esterlina.	25,66

Aspecto de la Bolsa

Cambios firmeza.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Subasta.

El 11 de Agosto en la Notaria de D. Polonio Escolá, Plaza del Castillo, 11, 2.º, donde están de manifiesto los títulos, tendrá lugar, en uno ó varios lotes, la de todas las fincas, censos, créditos y demás bienes y derechos de la testamentaria de doña Melchora Olloqui, viuda que fué de D. Manuel Bayona; radicantes en jurisdicciones de Olloqui, Badostain, Lumbier, Monreal, Tafalla y otros puntos.

A los que padecen hernias.

Mr. Eugenio Favette, célebre especialista Ortopédico de París, se hallará de paso con un gran surtido de bragueros los mejores conocidos hasta la fecha: en Tudela el 5 del mes de Agosto, Fonda de la Union; en Pamplona el 6 y la mañana del 7, Hotel La Perla; y en Vitoria el 8 y la mañana del 9, Hotel Pallares. Aprovechad la ocasion.

L. DUTOR, DENTISTA.

Dientes y dentaduras artificiales, garantizadas: facilidad y esmero en todas las operaciones de la boca.

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 8, 3.º

Venta de casas en Pamplona.

A las doce de la mañana del dia 13 de Agosto próximo, en el salon de sesiones del colegio notarial, sito en la casa núm. 7 de la calle de Ciudadela, tendrá lugar la venta de las casas número 26 del paseo de Valencia y 15 de la calle de San Gregorio.

El remate será extrajudicial ante el notario D. Miguel Astiz, bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en su notaria.

Obra nueva

La Ciudad Antieristiana en el Siglo XIX.

por A. P. Benoit, doctor en Filosofia y Teologia, antiguo director de Seminario. Traducida por don Francisco de P. Ribas y Servet, presbítero. Parte primera: Los Errores Modernos. Primera edicion española.—Tomo I. Con licencia eclesiástica, Forma un tomo de 588 páginas de esmerada impresion; su precio es de 12 reales en rústica.

Se vende en la administracion de este periódico.

En la farmacia y drogueria de D. Eulalio Eraso de Estella, se han recibido tres mil kilos de sulfato de cobre inmejorable y se vende a cuatro reales kilo.

Peralta.

Subasta extrajudicial; por los dueños se pondrá en venta una finca que contiene bodega, lagar y cuarto en la parte edificada y el resto solar ó vago, sita en la villa de Peralta (Navarra) y su calle del Río, sin número, de extension superficial de 198 metros cuadrados, bajo el tipo en alza de 1.550 pesetas, gravada con un censo a favor del señor marqués de Fálces, de una peseta 18 céntimos de rédito anual. No serán objeto de la venta una viga de trujal y cinco pilas de piedra que se hallan en la finca, encontrándose las pilas tres soterradas y dos sobre el suelo. El acto tendrá lugar el dia 10 de Agosto próximo a las once de su mañana, en el despacho del notario de dicha villa de Peralta, donde estarán los títulos de pertenencia.

Se arrienda una casa con su bodega y pajar, titulada venta del Mironero, sita en jurisdiccion de Astrain, con 144 robadas de tierra blanca, 34 peonadas de viña y terreno para yerbas.

Para más informes dirigirse a D. Benito Diez, calle de Tecenderias, 16 vis 2.º Pamplona 23 Julio 1888.

Se arrienda

la casa palacio del lugar de Sarasa con 224 robadas de tierra blanca y 44 peonadas de viña.

Para más informes dirigirse a D. Benito Diez, calle Tecenderias núm. 16 vis 2.º Pamplona 23 de Julio de 1888.

Probad

el universalmente conocido "CHOCOLATE SUCHARD", que se vende en la Pasteleria del Café Suizo, Pozo-Blanco, 15, a 150 peseta y 2 pesetas el paquete de 400 gramos.

Venta de casa.

A voluntad del dueño y en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar a las once de la mañana del dia 2 de Agosto del corriente año en la notaria del Licenciado D. Salvador Echalde, calle de Zapateria número 35, se venderá la casa número 84 de la calle de Pellegeria de esta ciudad que consta de bodega, tres pisos y solana y el cubage que se halla en la bodega. No se admitirá en el acto de la subasta postura inferior a la suma de 12.000 pesetas. Los títulos de pertenencia suscritos en el Registro de la Propiedad y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaria.

Somorrostro.

Al baratísimo precio de una peseta y cincuenta céntimos se vende en la administracion de este periódico la magnífica lámina que representa uno de los principales episodios de la batalla de Somorrostro. Dicha lámina está perfectamente concluida y sus dimensiones son 60 por 80 centímetros.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

Diálogos Catequísticos para los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de crear y obrar el cristiano, por A. M. de H.

Véndese en la administracion de este periódico al precio de 150 peseta.

Devocionario manual.

Arreglado por algunos Padres de la Compañia de Jesus.

Este librito que recomendamos con toda la eficacia posible y que a su gran mérito y utilidad reúne la circunstancia de ser sumamente económico, es el más apropiado para que los señores Párrocos ó individuos que componen la junta de instruccion primaria, puedan dar como regalo a los niños que por su aplicacion se hayan hecho acreedores al premio.

Véndese en la administracion de este periódico, en tela pasta holandesa 30 céntimos de peseta, en tela con plancha 35 y el aumentado a 80 céntimos.

Píldoras purgantes, vegetales

DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades del estómago, dispepsias y dificultades digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado, y para las variadas enfermedades intestinales, y estreñimientos habituales, determinadas por afeccion hemorroidal.—Cada caja de 30 píldoras 10 reales.

Depósito en Pamplona, farmacia de Valentin Marquina, Nueva, 2.

Enciclica de Su Santidad

EL PAPA LEON XIII,

ACERCA DE LA LIBERTAD HUMANA,

edicion oficial autorizada

por el Rdo. Sr. Nuncio Apostólico

en estos reinos,

Se vende en la administracion de este periódico a una peseta la edicion de lujo y a 25 céntimos la económica.

Lámina conmemorativa

DE LAS BODAS DE ORO

DE SU SANTIDAD LEON XIII.

Representa el retrato del Papa rodeado de una orla de rosas en forma de Rosario, y en las decenas por medallas constan las principales Enciclicas, adornado con el escudo de Leon XIII.—En cartolina tamaño 60 por 75 centímetros, 4 reales. Hay otra de 25 por 32 centímetros a 25 maravedís. Véndese en esta Administracion.

SANTIAGO MOCOROA.

12, Tejería, 12

En el taller de carpinteria y almacen de maderas del mismo, hay un gran surtido de tablas y tablonos de todas clases a precios muy económicos.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,

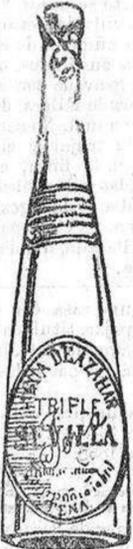
Calle de San Anton número 1, bajo.

AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril TENA Sevilla.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.



RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella. Por mayor farmacia de D. Manuel Negrillos, Mayor 55, Pamplona.

Vida de San Francisco de Asís,

por el R. P. Fr. Leopoldo de Cherancé, capuchino, traducida y publicada por orden del reverendísimo P. Fr. Joaquín de Llevaneras, Comisario Apostólico de los Capuchinos de España. Esta obra, cuyo autor ha merecido, por lo acabado de su trabajo, la bendición de Leon XIII, las aprobaciones de hombres sábios y virtuosos, y una muy preciosa carta de Monseñor Freppel, es reputada la mejor de cuantas se han publicado en nuestros tiempos; es un verdadero monumento; levantado en ocasión de las muchas exhortaciones que nuestro gran Papa Terciaro ha dirigido á los fieles para excitarles al amor de San Francisco. En poco tiempo se han hecho varias ediciones, siempre más estimadas y atractivas.

Recomendamos este libro á todos los Terceros y devotos del Seráfico Patriarca. Leon XIII quiere que el mundo entero siga los ejemplos del Serafín de Asís; esta razón ha movido al reverendísimo P. Comisario Apostólico á presentarles las elocuentes páginas del Padre Cherancé.

Se halla de venta en la Administración de este periódico al precio de 3 pesetas.

Rafael.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN
por CONRADO DE BOLANDEN
Version castellana de C.
Véndese en la administración de EL TRADICIONALISTA al precio de tres pesetas.

AGUA DE INSALUS

en **Lizarza** (Tolosa) Guipúzcoa,

analizada por el eminente químico Dr. D. Fausto Garagarza.

Declarada de utilidad pública por Real orden de 17 de Marzo de 1888.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, auxilia la digestion y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España.

Depósitos en Pamplona, D. Valentin Marquina y D. Miguel Ormaechea. En Tudela, D. Vicente Miguel.
Administracion, Plaza Vieja, núm. 1, TOLOSA.



GRANDES REBAJAS

en los precios de las

Máquinas "SINGER," para coser

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO

EN ESTA POBLACION

16, calle de Mercaderes, 16

EL HIPNOTISMO PUESTO EN MODA

Historia y disquisicion científica

por el P. JUAN JOSÉ FRANCO,

de la Compañía de Jesus.

Version castellana del Doctor D. JOAQUIN DE FONT Y DE BOTER

(SEGUNDA EDICION.)

Forma un tomo de cerca de 400 páginas de esmerada impresion, y se vende en la administracion de este periódico á cinco reales en rústica y siete en tela y planchas.

IMPRENTA

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

INSTALADA EN LA

calle de San Anton, núm. 1, bajo.

En este establecimiento se reciben encargos de toda clase de impresiones para oficinas públicas y particulares.

Los ayuntamientos encontrarán desde luego recibos para el cobro de contribuciones y roldes cobratorios, con arreglo al modelo establecido recientemente por la Excm. Diputacion.

Se encarga asimismo de la impresion de hojas catastrales conforme á los modelos que deseen los municipios.

Hay modelacion del ramo de quintas; filiaciones y cuantos documentos se necesiten al objeto.

Los comisionados de apremio pueden disponer de las papeletas de segundo y tercer grado, así como de oficios impresos para notificar á los foranos que se encuentren morosos.

Un buen surtido en papeles de hilo de varias clases y precios. Papel para oficios, con membrete ó sin él.

Resmillería para cartas; sobres blancos y de color: puntos de pluma. Se hacen tarjetas de visita y esquelas de defuncion.

Se encuadernan toda clase de libros.

Se admiten suscripciones á la revista *Dogma y Razon, El Estandarte Riojano* y otros.

Se encarga de cuantos libros se le encomienden, siempre que sean conformes á la sana moral.

En todo ello encontrará el público el mayor esmero posible, puntualidad en el servicio y sobre todo una gran economía en sus pedidos.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra, y además participacion en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapateria, 19, 2.º donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

LA PREVISION

Sociedad anónima de SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de reglas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le avarece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía D. Benito Bustince, calle Mayor, número 65.

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

del médico Quintella.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatélicas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2.
Precio 9 pesetas frasco.

MONTEJURRA.

Reproduccion de un cuadro al óleo original de E. Estevan, el cual posee el señor Duque de Madrid en su Palacio de Loredan, representando un episodio de las batallas libradas en dicho punto los días 7, 8 y 9 de Noviembre de 1873.

Forma una magnífica lámina de esmeradísima ejecucion, cuyo tamaño es de 45 por 63 centímetros y se vende á 2 pesetas.—Por correo á 5 céntimos más.

Se vende en la administracion de EL TRADICIONALISTA.